

Envíenos su fotografía al correo: lectores@diarioelsur.cl



Los cables de telecomunicaciones colgando

"Cada vez que recorro las calles céntricas de Concepción me pregunto ¿En qué habrá quedado la famosa ley Chao Cables, que se aprobó hace unos años, al igual que su reglamento, y que permitiría a las municipalidades exigir a las empresas de telecomunicaciones el retiro de las redes en desuso? Han pasado al menos unos dos años y no se ven resultados, al menos en esta ciudad. ¿O será otra ley que se transformó en letra muerta?", señala la lectora C.L.M., quien tomó estas fotografías.